El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.321

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España « 1'25
En el extrangero « 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Sesión del Congreso

Madrid 26.

A las tres menos cuarto ábrese la sesión.

Preside el señor marqués de Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

En los escaños pocos diputados y las tribunas regularmente concurridas.

El marqués del Vadillo se lamenta del atentado contra el Cardenal Casañas, y después de execrar el hecho pide por parte del gobierno medidas de previsión que eviten tan lamentables hechos.

El ministro de la Gobernación: También nosotros protestamos de sucesos como el que nos ocupa, contra los que toda previsión por parte de las autoridades es poca.

El criminal ha sido castigado por sí mismo, y dentro de nuestras leyes no podemos apelar á medidas extraordinarias.

Entran en el salón el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Después formulan ruegos sobre asuntos de interés de sus respectivos distritos, los Sres. vizconde de Eza, Fernández Blanco, Maura (don Gabriel) y Menéndez Pallarés.

El marqués de Casa Laiglesia denuncia el hecho de que el gobernador de Gerona recorra, acompañando al candidato liberal señor Raventós, el distrito de Vilademuls.

El ministro de la Gobernación: De comprobarse el hecho de que S. S. hace mención, la conducta de ese gobernador sería abominable y no respondería á las instrucciones dadas por el gobierno en materia electoral.

El señor Llorens ruega que se traiga á la Cámara el contrato de alumbrado eléctrico del crucero en construcción, «Cataluña».

El señor Silvela (don Eugenio): Voy á dirigir una pregunta que puede concretarse en interpelación.

¿Es cierto que el gobierno ha designado al señor Montero Ríos para presidir la conferencia internacional sobre Marruecos?

El presidente del Consejo: Hemos invitado al señor Montero Ríos para que la presida y ya ha aceptado tal designación.

El señor Silvela (don Eugenio): Pues entonces anuncio una interpelación para protestar de ese nombramiento porque es una verdadera calamidad nacional.

El presidente del Consejo: Aunque hay otros asuntos urgentes, las frases pronunciadas por S. S. me obligan á aceptar en el acto la interpelación.

El señor Silvela: Voy á explanarla y á ver si aún es tiempo de evitar lo que yo califico de calamidad.

Nadie puede renegar de su historia, y el señor Montero Ríos, según dijo, sacrificándose, fué á la conferencia de París.

Yo bien sé que habiéndonos sido adversa la suerte de las armas, no podíamos obtener grandes ventajas.

Pero también es verdad que pudo evitarse la cesión de las Filipinas.

El espíritu de que iba animado el señor Montero Ríos á la conferencia de París, para conocerlo, basta con leer, como lo hice, el folleto de dicho señor sobre la conferencia que dió en el Círculo Mercantil, en su pág. 42.

Además, cuando fué jefe del gobierno cometió desde el banco azul la imprudencia de apoyarse para el debate en anónimos y en cartas particulares quien debía venir á la Cámara á pedir la suspensión de las garantías.

Esto, francamente, no es á propósito para dar autoridad.

Quien firmó el tratado de París no debía aspirar á las alturas, sino á pasar el resto de sus días en el fondo de un valle.

No me refiero á un hombre desgraciado, sino á un homb e inmensamente rico, colmado de todos los honores, y dotado además de una familia buena que debe hacerle sumamente venturoso prolongar la vida, y que tiene una espléndida residencia en Galicia, y á ella deba retirarse.

Si no prospera mi interpelación, es que Dios nos dejó de su mano y al mismo tiempo nos ha quitado el juicio.

El presidente del Consejo lamenta la forma en que ha tratado el asunto el señor Silvela.

No puedo contestarle, dice, sino protestar de cuanto ha dicho.

Del tratado de París es responsable el gobierno de entonces, pues el señor Montero Ríos cumplió con abnegación su deber.

En realidad, las amarguras del señor Montero Ríos son un servicio incomparable prestado á su patria.

Ahora irá la conferencia de Marruecos, y este gobierno responde de su conducta.

El señor López Mora: Fué á París cuando nadie quiso ir.

El presidente del Consejo: Ruego á los deudos del señor Montero Ríos que no intervengan en este debate, porque aquí no puede discutirse más que la vida pública.

Juzgue la Cámara de la oportunidad del procedimiento del señor Silvela, pretendiendo mermar prestigios al que va á entrar en batalla. (Aplausos).

Rectifica el señor Silvela.

Claro, dice, que no es oportuno este debate, pero lo suscité con el fin de que dicho señor no fuera á la conferencia.

Por esto lo hice y por esto lo he hecho.

Telegramas

La revolución rusa

París 26.—Pocas son las noticias que llegan de Rusia.

Sábese que el domingo por la noche continuaba todavía en las calles de Moscou la sangrienta lucha de los días anteriores entre los revolucionarios y las tropas leales, pareciendo unos y otros incansables.

Según noticias recibidas en San Petersburgo, lo que hace más crítica la situación de Moscou son los numerosos incendios que estallan en todos los puntos de la ciudad.

El Consejo obrero de San Petersburgo ha decidido la continuación de la huelga, y que se adopten las más enérgicas medidas contra las fábricas y los ferrocarriles que no secunden el movimiento.

En Riga dícese que ha quedado restablecido el orden, al menos en la población, pues parece que en los alrededores continúan los desórdenes y las matanzas.

Créese también que la presencia de buques extranjeros en Riga podría ser contraproducente.

Se dice que continuamente llegan á Moscou partidas de gente armada para ponerse al lado de los revolucionarios, procedentes de los pueblos de la provincia.

Una banda de trescientos hombres que venía de Kazán se unió con dos mil revolucionarios moscovitas y juntos se apoderaron de un depósito de víveres próximo á la estación, haciendo fuego sobre las tropas que se hallaban por allí apostadas, y destruyendo también los talleres de la estación Nicolás.

En San Petersburgo la policía ha descubierto un nuevo complot de carácter militar, haciendo numerosas detenciones.

Los obreros de las fábricas de Puntidof están levantando numerosas barricadas.

Según las últimas noticias de Moscou continúa en las calles de la ciudad la sangrienta lucha entre revolucionarios y una parte de las fuerzas leales, calculándose que pasan ya de diez mil las víctimas que de la misma resultan á estas horas.

Comunican de Moscou que en todas las luchas sostenidas por las tropas en aquella ciudad han llevado ventaja sobre los revolucionarios.

La actitud enérgica del gobernador ha producido impresión en el pueblo.

La conferencia Marroquí

Dicen de Berlín que según el «Berliner Tageblatt» será fácil en la Conferendia de Algeciras entenderse en todas las cuestiones de detalle; pero la piedra de toque será la cuestión referente á la organización de la policía, porque Francia después de las concesiones que tiene hechas parece decidida á mantener á toda costa su pretensión de organizar por sí misma la policía en todo el Imperio y á rechazar cuanto tienda á poner á la política marroquí bajo una inspección internacional.

Añade el diario berlinés que precisamente en este punto serán necesarios mucho tacto y mucha habilidad para allanar dificultades y convertir en amistosas las relaciones que hoy tan sólo pueden ser tenidas por correctas.

Notas americanas

Londres.—En Nueva York se ha inaugurado hoy una exposición de niños, á la cual han concurrido más de diez mil.

Los veinticinco más bonitos recibirán importantes premios.

Lo más notable durante las presentes Pascuas ha sido el número enorme de pobres hambrientos á quiens ha dado de comer la caridad pública.

El millonario Vanderbilt ha hospedado hoy en su casa á más de dos mil pobres.

También se ha observado que este año han gastado los yankis más dinero que nunca en regalos y presentes de Pascuas.

El tema del día

La reforma del Código de justicia militar ha constituído el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Nougués desistió de explanar la interpelación sobre las declaraciones atribuídas al general Luque, fundándose en motivos de discreción política.

Parece que los jefes de las minorías son enemigos de la modificación que se intenta, sobre todo en la forma radical que se indica.

El asunto no se tratará hasta que las Cortes reanuden sus tareas en Enero.

Entonces, al desarrollarse el debate político, los jefes de las minorías expondrán su criterio sobre la grave cuestión planteada por los militares y sostendrán la necesidad de mantener

á todo tanee la supremacía del poder civil.

Muchos políticos, aun de los que figuran en las filas ministeriales, van unidos en este punto á las oposiciones, y cuando llegue el momento oportuno lo demostrarán de una manera fehaciente.

Algunos lo han significado así al señor Moret.

También ha llamado mucho la atención la conferencia celebrada por los Sres. Moret y Gasset en la cual el ministro de Fomento se mostró opuesto á que se aplique la reforma proyectada á la Prensa, ni siquiera como carácter excepcional.

Algunos ministros coinciden en la manera de apreciar esta cuestión con el Sr. Gasset.

El mismo ministro de Gracia y Justicia lo ha dicho claramente.

Durante las vacaciones del Parlamento se ocupará de esta cuestión, preparando la ley sobre difamación, añadiendo que lo dijo en el Senado y no tiene por qué variar de opinión, que jamás dará á la jurisdicción militar lo que es privativo del Poder civil.

Esto—añadió—ni como ministro, ni como diputado, lo haré nunca.

Muchos políticos, comentando las dificultades con que tropieza el Gobierno, creen que, cerradadas las Cortes tendrá que aclararse la situación, y podría acontecer que se precipitaran sucesos políticos de importancia.

Dada la discrepancia que existe dentro del Gobierno sobre estas y otras capitalísimas cuestiones, nada tendría de particular que sobreviniera un cambio ministerial en los primeros días de Enero.

Manifestaciones

Las manifestaciones hechas por el señor Montero Ríos en el Senado, han sido como es lógico, muy comentadas.

El ministro de la Gobernación conferenció largamente con el señor Montero Ríos, tratando de convencerle de que las declaraciones que se suponen hechas por el general Luque no tienen la importancia que le les ha dado.

Parece que el señor Montero Ríos no se mostró satisfecho con estas explicaciones, por lo cual hubo de manifestarle el conde de Romanones que en la sesión de mañana diría el ministro de la Guerra su pensamiento con toda claridad.

El señor Montero Ríos, hablando de este asunto, ha dicho que si las explicaciones del ministro de la Guerra le satisfacen, no tendrá para qué intervenir, pero que de no ocurrir así, hablaría largo y claro, pues todo lo preferiría á pasar por las acusaciones que no merecen ni él ni sus compañeros.

El ministro de la Guerra niega que haya tenido ni siquiera intención de molestar al anterior gabinete en el párrafo en que decía que había dado aquel gobierno un mal paso.

Parece ser que esta parte no la sostendrá el gobierno, y por lo tanto no habrá motivo para la interpelación del señor Montero Ríos.

El ministro de Gracia y Justicia, hablando de este asunto, ha dicho que ya había manifestado que jamás consentiría pasara á la jurisdicción militar lo que debe corresponder al poder civil.

Esto ni como ministro ni como diputado lo haré nunca.

Como se ve, la cuestión se embrolla y reviste ya la importancia que en un principio anunciamos que tendría.

El actual jefe del Gobierno británico

Dice Mr. Jean Jaurés en artículo editorial que publica en «La Humanité» de París, que el magnífico discurso pronunciado por sir Henry Campbell Bannerman, jefe del Gobierno británico, es una preciosa garantía para la paz europea. No teme, en efecto, dicho notable político inglés hablar en el mismo de arbitrage internacional y de un alta en el aumento de los armamentos militares, que es lo que más vivamente desean y necesitan las naciones europeas.

«Tenemos, sin embargo, añade Mr. Jaurés, que el jefe del partido liberal británico sea demasiado optimista y que tropiece con algunos desengaños».

Victoria alemana en Africa

Se ha confirmado la noticia de que el día 17 del corriente alcanzó en el Sudoeste de Africa el mayor alemán Heyde una señalada victoria sobre los hotentotes mandados por Manasse y Simon Kopper.

Las bajas de los alemanes fueron un capitán y dos soldados muertos y dos heridos.

La partida indígena rebelde, que despues de tener muchos muertos se rindió á discreción, tuvo 600 prisioneros.

El combate tuvo lugar en Gibeon.

Hambre en el Japón

Reina la más espantosa miseria en las provincias del Nordeste del Japón, en las cuales amenaza entronizarse la terrible plaga del hambre. Para evitar la muerte de millares de personas, está tomando el Gobierno de Tokio las más enérgicas medidas de auxilio.

MAHÓN

EL LIBERAL siguiendo la costumbre saluda á sus abonados y lectores y á los correligionarios todos con motivo de la entrada del año nuevo, deseando el que empieza el lunes sea próspero para nuestros ideales y que durante él, alcance la victoria el credo republicano base de la prosperidad de nuestra patria.

La Redacción.

La escuela y el hogar

A nadie causará la más pequeña sorpresa leer que la tarea de educar á los niños es dificilísima, quien eso no creyera solo merecería el calificativo de ignorante y probaría bien claramente ser muy lego en asuntos de educación. Si bien es verdad que en todas partes es empresa difícil, lo es mucho más en los pueblos donde el refinamiento y las prácticas morales no han penetrado todavía. Sobre este particular, tenemos opiniones de tanto valor, como la de Juan Jacobo. Rouseau que declaró que la misión de educar, es la más árdua y compleja de todas las labores del espíritu humano; y la del Ilustre Fenelón en su Telémaco, obra magistral en este género, que nos pinta con su hermoso y claro lenguaje los sobre humanos esfuerzos que Mentor tuvo que hacer para lograr la educación de Ulises y hacerlo digno de reinar en la isla de Itaca.

En todas las revistas educativas se leen casi á diario artículos que dan reglas para conseguir al propio tiempo que desarrollar la inteligencia del niño llenarle el alma de sentimientos puros que le hagan cuando sea hombre ciudadano útil á su patria y miembro distinguido de la sociedad.

Bien conocido de todos es, que con dificultad el niño desarrollado en ambiente sano y al calor de costumbres honestas y morales llegue á pervertirse, así como el que haya recibido lecciones objetivas de inmoralidad llegue nunca á ser un hombre que pueda servir de espejo á los demás.

El maestro de escuela, es el que prepara al niño para la ruda jornada de la existencia, el que trasmite poco á poco los conocimientos que se aglomeran en la infantil inteligencia y que más tarde han de constituir una riqueza de mucha más importancia que la que pueda adquirir por herencia ó que la suerte pueda depararle.

Cierto y muy cierto es, que el maestro es el encargado de educar é instruir al niño, pero para ello, necesita un auxilio, es imprescindible una alianza entre el maestro y la familia del discípulo, por ser ésta, la que vive en íntimo contacto con él, por efecto de su propia naturaleza y por su mayor permanencia en el hogar. La práctica nos demuestra que no son suficientes las lecciones que el niño recibe en la escuela es preciso que éstas continuen en su casa, ó por lo menos que en ella no sean contrariadas.

El niño está dotado de una gran potencia imitativa y se complace en hacer, lo que ve practicar á su alrededor; si por desgracia el niño encuentra en su casa ejemplos contrarios á los que ha recibido en la escuela, si escucha palabras torpes en vez del lenguaje correcto que en la escuela se le enseña á usar, si se le disculpan sus faltas de asistencia y hacen gracia sus pillerías de escolar.

¿Qué provecho sacará de todas las amonestaciones y desvelos del maestro? Es de suma importancia que los padres se compenetren bien de esta verdad, no hay educación posible si el maestro no está apoyado por la familia del alumno. ¿Es por ventura posible que el niño se eduque, si después de ser castigado cuando lo merece, los padres le miman y le dan á entender poco menos que el maestro ha obrado de lijero y á veces de incorrecto? Por desgracia es enfermedad muy corriente entre los padres; poco saben ellos los graves perjuicios que á sus hijos acarrea lo que ellos entienden por cariño, que por cierto dista mucho de serlo. Es preciso que los padres tengan esto muy presente: si la autoridad del maestro no va robustecida por la del padre, si éstos en presencia del hijo no muestran todo el respeto y consideración al maestro y á su enseñanza, si no premian al hijo cuando lo merece y lo castigan cuando á ello se hace acreedor, no es posible educarlos. Los padres y los maestros son dos fuerzas que deben ir unidas si quieren que los niños obtengan resultados en la escuela, pues si marchan desunidas pueden oponer grandes obstáculos á su educación.

El tiempo que el niño pierda no volverá á recobrarlo, y lo que no aprenda en la escuela, difícilmente lo aprenderá jamás. Bien conocen esta verdad los ignorantes y hasta los malvados, cuantas veces hemos tenido ocasión de oirlos lamentar y llorar el no haber aprovechado el tiempo; si de esta falta de aprovechamiento tienen la culpa los padres, la sociedad tiene perfecto derecho á pedirles de ello estrecha cuenta.

Lorenzo Palliser.

Maestro Elemental.

El lunes próximo, á las diez de la mañana, se constituirá en el casino «Unión Republicana» la Junta administrativa de la «Sociedad de Socorros á obreros enfermos», que ha de administrar dicha sociedad durante el año 1906.

***

También para el citado día 1.° de Enero, á las tres de la tarde, están convocados los Vocales á quienes corresponde continuar formando parte de la Junta Directiva del Casino, y los elegidos el 10 de Diciembre último con el Presidente, para designar los cargos de que se compone dicha Junta, que durante el año próximo, administrará la Sociedad.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Ateneo la velada necrológica en honor del que fué nuestro querido amigo D. Juan J. Rodriguez.

En esta velada solo será juzgado dicho señor como hombre de ciencia y de esta parte está encargado el ilustre catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona nuestro amigo D. Odón de Buen, que ha pasado á esta ciudad exprofeso para ella y en prueba de la amistad que le unía con el finado.

Se han asociado á esta solemnidad la Real Sociedad española de Historia Natural y la Extensión Universitaria de este distrito académico, las cuales estarán representadas oficialmente por el Sr. de Buen, Doctor en Ciencias naturales y D. Manuel Llenas, Doctor en Farmacia.

Esta mañana á las once ha tenido lugar el relevo de las dos compañías del segundo batallón de Infantería destacadas en la Fortaleza de Isabel, por dos del primero de guarnición en esta ciudad.

El lunes á las once de la mañana algunos socios del Ateneo jugarán en la plaza de la Explanada una nueva partida de foot-ball.

La fiesta que mañana debían celebrar los panaderos ha sido aplazada para el lunes; así pues mañana se servirá pan de todas clases, no habiéndolo el lunes de clase alguna.

La empresa del Teatro Principal recibió ayer un telegrama de la soprano dramática Giuseppina Tosi aceptando

el contrato que aquella le había propuesto pidiendo además se le remitiese dinero para ponerse en camino, cosa que la empresa realizó en el acto remitiéndola cuatrocientos francos, cuando anoche recibió otro telegrama firmado por el Sr. Carbone anunciándole que su esposa la señora Tosi había firmado la continuación de la contrata en el Teatro en donde trabaja y que por lo tanto va no vendría.

La cuestión de tiples este año nos vá resultando un lío, pues tan pronto nos anuncian que viene la Albertini como viene la Tosi y el tiempo pasa y continuamos sin ninguna.

Ayer se recibió por telégrafo la infausta nueva del fallecimiento ocurrido el jueves en Madrid de la Excma. Sra. D.ª Magdalena de Odiaga y de la Vega esposa de nuestro muy querido amigo y correligionario el ex-diputado por Menorca D. Rafael Prieto y Caules.

Sentimos como propio el inmenso dolor que en estos momentos embarga al Sr. Prieto y familia por tan sensible como irreparable pérdida, enviándoles á la par la expresión de nuestro más sentido pésame.

D. Luis Mas ha entregado hoy al señor Alcalde, D. Juan Victory, seis pesetas para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

En nombre de los pobres que la misma socorre damos las gracias al donante.

En las noches de mañana y lunes se celebrará en el casino «Unión Republicana», dos bailes de sociedad que como los anteriores es de esperar se vean sumamente concurridos.

ESPECTACULOS

En el casino «El Consey» estrenóse el domingo y ha venido representándose durante las pasadas fiestas la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros «Los guapos».

El argumento de ésta es sencillo y todo él estriba en un viejo que recibe una bofetada y no contesta al agresor por el amor de su hija novia de éste que se interpone; más tarde el viejo devuelve la bofetada al joven y éste también arrastrado por el amor de una hija menor que la llama, recibe la agresión y llora.

La heroina de esta obra es la señorita Bonnin la que por su esmerada labor en la parte de «Maria Luz» ha logrado constantes aplausos.

La Sra. Melchor algo flojilla en el papel de «Coraliyo», muy bien la señora Amigó.

Del sexo feo merecen citarse en primer término el señor Navarro que en la parte dramática de «Frasquito» ha estado superior.

El señor Madurell en el de «Pepe el Malagueño» muy acertado especialmente en el canto, mereciendo unánimes aplausos en los dos dúos de barítono y tiple, que dicha obra contiene.

El tenor cómico señor Sales es la obra en que ha sido más celebrada su «vis» cómica, interpretando la parte «valiente Curro».

Bien los señores Rueda y Fuentefria.

No podemos terminar sin dedicar nuestro modesto aplauso al maestro director señor Riba, que á pesar de los escasos elementos orquestales con que cuenta ha logrado de ella á fuerza de árdua labor, lo que nadie esperaba.

Mañana en el casino «El Consey» se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la bonita zarzuela en tres actor letra de don Marcos Zapata con música del maestro don Miguel Marqués «El anillo de hierro».

SECRETARIOS
DE AYUNTAMIENTO

Pronto publicará la «Gaceta» el programa oficial y convocatoria para los exámenes de secretarios que han de verificarse en todas las capitales de España.

Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes:

El rector de la Universidad, un catedrático de la Facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados, el director de Instituto, un abogado del Estado, un concejal designado por el gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dará derecho, sin otro requisito, y cubrir las vacantes en población menor de 15.000 habitantes, cuyos sueldos regula el artículo 40 por la escala siguiente:

De 2.001 á 4.000 habitantes, 1.500 pesetas anuales.

De 4.001 á 7.000 habitantes, de 1.500 á 2.000 pesetas.

De 7.001 á 10.000 habitantes, de 2.000 á 3.000 pesetas.

De 10.001 á 25.000 habitantes, de 3.000 á 4 000 pesetas.

Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir exámen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos:

1.° Gramática castellana.

2.° Aritmética y Contabilidad con relación á los servicios del Estado.

3.° Nociones de Derecho administrativo.

4.° Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.

5.° Legislación general de los servicios más importantes del Estado, legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y expropiación forzosa.

6.° Disposiciones relativas á los servicios encomendados al secretariado.

Los aspirantes aprobados que además reunan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad por espacio de cinco años secretaría de población mayor de 2.000 habitantes, pueden concursar vacantes de población mayor de 15.000 y capitales de provincia.

TÓMBOLA

á beneficio de la Escuela Libre del Barrio 15

Continuación de los regalos recibidos:

24. Una manteleta de lana, regalo de la señorita Pilar López.

25. Un abanico, regalo de D. P. O. O.

26. Un ejemplar de la obra *Los Misterios del Mar*, ricamente encuadernada, regalo de un protector.

* *
*

El sorteo se verificará el próximo miércoles, día 3 de Enero, en uno de los intermedios de la función que se celebrará en el casino «El Consey».

Los regalos estarán expuestos el día del sorteo en el salón de recreo de dicha sociedad.

Se advierte que no se subastará ninguna papeleta aun en el caso de que hubiera sobranteo.

Ayuntamiento de Mahón

Lista de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 Febrero de 1877 durante el año 1906.

Individuos del Ayuntamiento

D. Cristóbal Tomás Sitjer.
» Francisco García Pons.
» Amado Olar Triay.
» Antonio Esteve Lozano.
» Gabriel Coll Rindavets.
» José M.ª Mercadal Pons.
» Miguel Fusco Gomila.
» Bernardino Pons Hernandez.
» Pedro Sintes Pascuchi.
» Andrés Pons Gomila.
» Juan Carreras antes Amorós.
» Mateo Ponseti Sintes.
» Antonio Pons Pons de Algendaró.
» José Orfila Olives.
» Vicente Carreras Orfila.
» Juan T. Vidal Palliser.
» Pedro Pons Sitges.
» Lorenzo Pons Sancho.
» Pedro Derresdías Eduardo.
» Mariano Gil Rev.

Vecinos contribuyentes	*Ptas.*
D. Juan Mercadal Pons.	2.202'05
» Guillermo Olives Soler.	2.081'16
» Juan F. Taltavull Galens.	1.838'40
» Juan Sintes Mercadal.	1.651'00
» Pedro Mir Mir.	1.459'02
» Juan Biale Coll.	1 358'85
» Juan de Vidal Febrer.	1.142'09
» Juan Taltavull García.	1.061'49
» Guillermo Goñalons Vidal.	1.011'73
» Juan Orfila Pons.	991'72
» Antonio Victory Taltavull.	981'29
» Juan Carreras Pons.	879'09
» Marcos Montañez Mercadal.	809'82
» Francisco F. Andreu Femenías	784'63
» Nicolás Tudurí Monjo.	772'09
» Juan J. Vidal Mir	771'24
» Juan Febrer Vidal.	748'15
» Antonio Mercadal Escudero.	647'15
» Buenaventura Pasarius Cañellas.	645'85
» Gabriel Pons Pons.	636'44
» Antonio Pons Guerau.	596'45
» Francisco Albertí Vidal.	594'90
» José Albertí Gahona.	582'48
» Francisco Mercadal Pons.	556'67
» Antonio Pons Mascaró.	555'51
» Santiago Albertí Fábregues.	540'96
» Miguel Estela Thomás.	528'50
» Manuel Buils Mercadal.	526'55
» Rafael Mercadal Timoner.	513'11
» Lorenzo Gomila Carreras.	508'69
» Gabriel Pasarius Cañellas.	501'48
» Sebastián Carreras Benejam.	450'00
» Miguel Mercadal Timoner.	449'85
» Juan Victory Tutzó.	432'91
» Lorenzo Pons Orfila.	412'48
» Antonio J. Tudurí Monjo	410'00
» Francisco Morillo Seguí.	400'87
» Pedro Ballester Pons.	399'79
» Juan Carreras Taltavull.	387'72
» Juan Serra Dalmedo.	367'06
» Benito Pons Orfila.	361'80
» Lorenzo Pons Carreras.	355'21
» Mateo Terrés Pons.	349'29
» Gabriel Carreras Gomila.	340'33
» Bernardo Fábregues Pax	328'32
» Martin Valls Roselló.	324'77
Exmo. Sr. D. Teodoro Ládico Font.	324'33
D. Federico Canut Clavé.	323'12
» Antonio Pons Pons.	3'7'43
» Luis Gimier Febrer.	311'72
» Bernardo Seguí Gomila.	310'75
» Martin Mata Badía.	309'52
» Jaime Mir Pons.	307'19
» Pedro Seguí Mascaró.	304'39
» Francisco Pons Cardona.	298'42
» Juan Pons Soler.	292'50
» Lorenzo Carreras Carreras.	286'95
» Bartolomé Escudero Manent.	286'01
» Guillermo Camps Morillo.	284'93
» Juan Femenías Comellas.	284'08
» José Codina Cortada.	281'98
» Juan Victory Taltavull.	266'28
» Juan Font Obregón.	262'23
» Damian Moysi Albertí.	254'67
» Pedro Pons Pons	242'74
» Mateo Fuguet Sintes.	237'05
» Jaime Huguet Sintes.	235'43
» Francisco Orfila Carreras	230'78
» Miguel Pons Orfila.	228'81
» Antonio Tudurí Lliná.	228'13
» Pedro Pons Escudero.	223'34
» Francisco Pons Pons.	222'48
» Pablo Fernandez Joel.	221'29
» Francisco Goñalons Pons	215'68
» Antonio Pons Martí.	215'00
» Miguel Landino Flores.	215'00
» Benjamín Sintes Rindavets.	214'00
» Francisco Pons Carreras.	208'94
» Francisco Goñalons Carreras.	208'24
» Juan Femenías Morillo.	205'08

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo, conforme previene el artículo 26 de la ley citada. Mahón 29 Diciembre de 1905.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 6'00.

Los diputados republicanos señores Blasco Ibañez y Salmerón interpelarán en el Congreso al Gobierno por la cuestión del estampillado.

Madrid 30, 6'40.

Con motivo del proyecto de reforma del código militar presentado por el ministro de la Guerra general Luque, se dice que éste abandonará el ministerio siendo sustituido por el capitán general de Cataluña señor Martitegui.

Madrid 30, 7'10.

Ha fondeado en Málaga el crucero inglés «Drake», el cual conduce á su bordo al príncipe Enrique de Battemberg.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé
Infanta, 17